CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.

Venta de equipos de electrónica e informática
Estrella Nº 649 c/ 15 de Agosto - Galería Estrella Local 12
Tel.: (021) 450 415 (0983) 75 34 60 - E-mail: ventas@carvaz.com.py
E-mail: carvazelectronicasrl@hotmail.com - Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº: 12904081
Fecha Inicio Vigencia 07/08/2018
Fecha Fin Vigencia 31/08/2019
RUC: 80052582-5

NOTA DE REMISIÓN

001-001 0000442

Fecha de Emisión: Asunción 23 de julio de 2019

Nombre o Razón Social: Facultad de ciencias químicas - UNA R.U.C. o C.I.: 80010887-6

Domicilio:

Motivo de traslado: Comprobante de Venta: Comprobante de Venta Nº:

Nº de timbrado: Fecha de expedición:

Fecha de inicio de traslado: Fecha estimada de termino del traslado:

Dirección del punto de partida: Ciudad: Dpto:

Dirección del punto de llegada: Ciudad: Dpto:

Kilometro estimado de Recorrido:

mbio de fecha del término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca de vehículo de transporte:

Nº Registro Único del automotor (RUA) Nº Registro Único del automotor (RUA) Remolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social del conductor:

Domicilio: R.U.C. o C.I.Nº:

CANTIDAD	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad de Tonelada de quiebra o de mema/Datos de relevancia de la Mercadería)
1	unidad	Camara Digital Nikon D 5600 18-140 VR
3	unidad	Cartucho HP 21 Negro XL
1	unidad	UPS APS Power

Firma Receptor: Aclaración: Boris Ibarrola RUC o C.I.: 4944113

TRICOLOR Impresiones - de Claudio Gómez - RUC: 375627-0 • CED. HABILITACION Nº 1.257
Cacique Lambaré 304 y 15 de Agosto - Lambaré - Tel. (021) 905 155 - 02 Tal. 50/4 del 0000401 al 0000500 - Agosto/2018

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal - CUADRUPLICADO: Transportista

CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.

Venta de equipos de electrónica e informática
Estrella Nº 649 c/ 15 de AgostoGaleria Estrella - Local 12
Tel.: (021) 450 415 - (0983) 75 34 60
E-mail: ventas@carvaz.com.py - E-mail: carvazelectronicasrl@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 13262218
"Fecha Inicio Vigencia 26/02/2019
Fecha Fin Vigencia 29/02/2020"
RUC: 80052582-5

FACTURA

Nº 001-001- 0014280

Asunción, 23 de Julio de 2019 Condición de Venta: CONTADO [ ] CREDITO [X]

Nombre o Razón Social: Facultad de ciencias química - UNA

Dirección: RUC: 80010887-6

Nota de Remisión Nº: Fecha: Teléfono:

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor de Venta Exentas	Valor de Venta 10%
1	UPS APS Power 543	725.000-	—	725.000-
1	Camara Digital Nikon D5600 18-140VR 538	5.543.750-	—	5.543.750.-
3	Cartucho HP 21 XL Negro 342	143.000-	—	429.000-
	1364 1365 1366			
SUB-TOTALES			—	6.697.750.-

TOTAL A PAGAR Guaraníes: [X] Dolares: [ ] Seis millones seiscientos noventa y siete mil setecientos cincuenta.— 6.697.750.-

LIQUIDACION TOTAL DEL IVA 10%: 608.886.-

TRICOLOR Impresiones - de Claudio Gómez - RUC: 375627-0 • CED. HABILITACION Nº 1.257
Cacique Lambaré 304 y 15 de Agosto - Lambaré - Tel. 905 155 - 30 Tals. 50/3 del 0013501 al 0015000 - Febrero/2019

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: No válido para crédito fiscal

I.D.: 264226.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº **2785** (CONACYT)

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 08/07/2019	
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	264226	Tipo de Procedimiento:	CD
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y EQUIPOS INFORMÁTICOS CONACYT; 14-INV-035; 14-INV-100; 15-1030.			
Proveedor:	CARVAZ S.R.L.	RUC:	80052582-5

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de Item	Descripcion de los Bienes según especificaciones tecnicas del PBC	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario	Monto
		PROYECTO 14-INV-035							
1	3	**Ups de 1500 VA**; Sistema ininterrumpida de alimentación electrica (UPS), Potencia: superior a 1500 VA y 865 W. Certificaciones de seguridad ULNOMTOVCE. Conformidad con EU RoHS. Eficiencia mayor a 90%. Tiempo conmutación 0 seg. Tiempo de recarga: menor o igual a 4 horas. Sistema de alimentación ininterrumpible con regulador de voltaje (AVR), corrige automáticamente las variaciones en el suministro, al menos 5 tomacorrientes con supresión de sobretensiones, respaldo de batería y regulación automática de voltaje AVR y con protección para teléfono, fax y módem.	Unidad	APS Power	China	Unidad	1	725.000	725.000
2	4	**Camara digital profesional**; Procesador de Imagen EXPEED 4 Tamaño del Sensor APS-C. Tipo de Sensor CMOS. Disparo Continuo 5 fps. Pixeles Efectivos 24.2 Mpx Sensibilidad ISO Mímino 100 Sensibilidad ISO Máximo 25600. Punto de Enfoque 39 con Estabilización de Imagen. Multiplicador de Longitud Focal 1.5 x Tamaño de Pantalla 3.2 Pulgadas Pantalla LCD de Ángulo Completamente articulado Pantalla Táctil Resolución de Pantalla 037.000 px. Vista en Vivo con Visor optico y Cobertura del Visor. FlashIntegrado y a través de la zapata Interfaz Micro USB, Mini HDMI Conectividad Inalámbrica (Wifi, Bluetooth, NFC). Con Micrófono Estéreo Incorporado. Altavoz Incorporado Con Batería EN-EL14a. Disparador Automático / Temporizador. Video Full HD 1.920 x 1.080 píxeles en Formato MPEG-4, Mov. Con Medios de Almacenamiento sd, SDHC, SDXC. Imágenes Fijas en Formato de Archivo JPEG, RAW, JPEG + RAW en Simultáneo. Sistema Compatible con Aplicaciones SnapBridge. Idiomas Inglés, Español minimo. Con Cargador de Batería, Batería recargable y Correa de Cuello.	Unidad	Nikon	China	Unidad	1	5.543.750	5.543.750

3	7	**Cartucho de tinta para impresora negro**; Cartucho de tinta negro genuino original producido por el fabricante de la impresora tamaño XL para impresora HP Deskjet F4180 - 21 negro.	Unidad	HP	China	Unidad	3	143.000	429.000
TOTAL									
SON GUARANÍES:	Seis millones seiscientos noventa y siete mil setecientos cincuenta.----------								6.697.750

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde:	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : El plazo de entrega del bien es de 30 días corridos posteriores a la recepción de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	2	6	0	340	30	63	11	429.000
2019	2	2	6	0	530	30	63	11	5.543.750
2019	2	2	6	0	540	30	63	11	725.000
Total:									6.697.750

Lic. Fátima Belen Cabañas Piñanez. Jefa de Dpto. UOC.	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	C.P. Gladys Caballero. Directora Administrativa Interina.

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.